



**ARBIZUKO
UDALA**

ACTA Nº 1

CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, APERTURA DEL SOBRE 1 (DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA PERSONA LICITADORA) EN EL CONTRATO DE OBRAS DE RENOVACION DE REDES Y PAVIMENTACION DE FERNANDO URKIA

Siendo las 12.00 horas del día 13 de febrero de 2025 se constituye el personal técnico y jurídico designado para realizar las funciones de la Mesa de Contratación según el del pliego de cláusulas 3 administrativas), compuesto por los siguientes miembros:

- Presidente :Francisco Javier Razquin Flores, Alcalde del ayuntamiento de Arbizu. Suplente; Teniente de alcalde del Ayuntamiento.
- Vocal Aitor Silgado Goikoetxea Poyectista de CIMA ingenieros
- Vocal: Alaitz Ibarguren Beloki, asesora de urbanismo del Ayuntamiento de Arbizu.
- Vocal:Aitor Larraza Karrera, Presidente de la Mancomunidad de Sakana
- Vocal:Itziar Etxegarai Ugarte , secretaria del Ayuntamiento de Arbizu

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, el día 07/02/2025 se comprueba que se han presentado en tiempo y forma, ofertas a través de la Plataforma de licitación electrónica, (PLENA), por parte de las siguientes licitadoras;

LACUNZA HERMANOS.con CIF B31455983

OGISA INFRAESTRUCTURAS SAU. con C.I.F. A50301514

Seguidamente se procede en acto no público, a la apertura del sobre 1 a través de la citada plataforma PLENA, para valorar la documentación administrativa aportada por las licitadoras.

Analizada la documentación por la mesa de contratación conforme el artículo 20 del pliego de cláusulas administrativas, se procede a la admisión de los licitantes por cumplimiento de dicho artículo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Presidente:

Francisco Javier Razquin Flores

Secretaria:

Itziar Etxegarai Ugarte

Vocal; Aitor Silgado Goicoechea Vocal :Alaitz Ibarguren Beloki

Vocal: Aitor Larraza Karrera